

SALTA, 14 MAR 2017

RESOLUCIÓN FI **Nº - 0062**

Expediente N° 14.337/16

VISTO la Resolución FI N° 003-CD-2017, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Ramón Rizo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Electrónica Analógica" con extensión de funciones en "Electrónica Digital" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

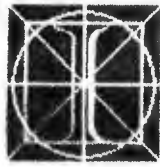
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Ramón RIZO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "ELECTRÓNICA ANALÓGICA" con extensión de funciones en "ELECTRÓNICA DIGITAL" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir del 13 de Marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2018.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución es refrendada por la Sra. Secretaria Académica, por encontrarse la Sra. Directora General Administrativa Económica en uso de la Licencia Anual Reglamentaria 2016 adeudada.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar


Expediente N° 14.337/16

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Ing. Héctor Ramón RIZO, al Dr. Roberto Federico FARFAN, en su carácter de Responsable de Cátedra, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **Nº - 0062 - D - 2017**


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa